

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SEGURIDAD PRIVADA GABSEGG CIA. LTDA" CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las once horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle Isla Isabela , y en cumplimiento a las normas legales vigentes se reúnen los señores accionistas de la empresa, SEGURIDAD PRIVADA GABSEGG CIA. LTDA. Señoras: CADENA HURTADO MIRIAN CECILIA, propietaria de 1000 acciones, LEMA CADENA MYRIAM GABRIELA, propietario de 9000 acciones; Todas las participaciones con iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar USA (\$ 1.00) cada una.

Por encontrarse reunido el 100% del capital suscrito de la compañía, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, declarando que se encuentran válidamente convocados y de acuerdo en la celebración de la misma.

Preside la Junta la señora Mirian Cecilia Cadena Hurtado en calidad de Presidente; y, actúa como secretario el señor Sánchez Pilaquinga José Mauricio. Por unanimidad se aprueba el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Informe de la Gerente respecto a las actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Sugerencias para la compañía.

Una vez que se consta con la presencia del 100% de los socios de la compañía se da inicio a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD PRIVADA GABSEGG CIA. LTDA.

Se prosigue con el segundo punto del orden del día que es el informe de la Sra. Gerente. La junta General de Accionistas una vez que escucha este informe y que también lo deja por escrito aprueba en forma unánime.

Se retoma el tercer punto, sugerencias para la empresa, dentro de este periodo no se han generado ingresos, a pesar de lo expuesto se considera seguir manteniendo activa la compañía.

La presidencia declara concluidos los puntos a tratarse y agotado el orden del día, se da un receso para la elaboración del Acta. Una vez reinstalada la sesión la señora secretaria procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes y en prueba de ello y para validez de las resoluciones tomadas, se proceda con las firmas respectivas por parte de los socios.



MYRIAM GABRIELA LEMA CADENA
Gerente-Socio



MIRIAN CECILIA CADENA HURTADO
Presidente- Socio



SANCHEZ PILAQUINGA JOSE MAURICIO
Secretario